



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 052

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
2019-00369-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	REAL ESTATE NEW HOPE S.A.S.	SOCIEDAD SJ HERRERA GARZON S. EN C.S.	27-AGOS-2020		CUADERNO PRINCIPAL

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS PRIMERO (01) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

**NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
SECRETARIA**